



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRÁCTICUM

DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL – MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



CURSO 2024-2025

Facultad de Educación-CFP

Los estudiantes deben estar pendientes de **fechas y plazos relativos al Prácticum**¹: Guía del Prácticum, sesiones de orientación, talleres formativos, adjudicación de plazas, día de comienzo y fin de las prácticas en centros escolares, entrega de trabajos, entrega de documentación relativa a situaciones especiales, etc. **Es responsabilidad del estudiante: matricularse en el periodo correspondiente de prácticas (no pudiéndose matricular de dos periodos de prácticas en el mismo curso académico), compatibilizar las prácticas externas curriculares con otras asignaturas y estar informado de las fechas clave de las prácticas.** La información se ira publicando actualizada en:

- Página web del Prácticum: <https://educacion.ucm.es/practicum>
- Campus virtual de Coordinación del Prácticum correspondiente

PREGUNTAS FRECUENTES	
¿PUEDO REALIZAR LAS PRÁCTICAS EN UNA ESCUELA INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS?	NO. Según establece la orden de la Comunidad de Madrid que regula las prácticas (pendiente de publicación) podrán ser centros de prácticas de los alumnos de Grado de Magisterio aquellos centros educativos del ámbito de la Comunidad de Madrid de Educación Infantil y Primaria en los que se imparta el segundo ciclo de Educación Infantil y los tutores asignados deben ser maestros
¿PUEDO PEDIR UN CENTRO PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS?	NO. Los CENTROS DE PRÁCTICAS serán ÚNICAMENTE los que se inscriben en la Plataforma Prácticum XXI de la Comunidad de Madrid a tal efecto, ofertando plazas para nuestra Facultad. Estos centros se asignarán a los estudiantes teniendo en cuenta la letra utilizar por la UCM para las matrículas . SI , en el caso de ser concedidas SITUACIÓN ESPECIAL (ver apartado correspondiente).
¿PUEDE UN CENTRO RECOMENDARME/SOLICITARME PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS?	NO. Todos los estudiantes tienen las mismas posibilidades de acceder a las plazas ofertadas. Por ello, no se admiten cartas de recomendación ni sirven circunstancias como haber sido antiguo alumno, razones de parentesco o proximidad geográfica.
¿PUEDO REALIZAR LAS PRÁCTICAS FUERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID?	NO , la planificación del Prácticum es competencia de las Universidades y la realización de las prácticas compete a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, no existiendo convenio con otras Comunidades Autónomas. SÍ , si has sido seleccionado para realizarlas por programas de movilidad.
¿PUEDO REALIZAR EN UN MISMO CURSO ACADÉMICO DOS PERIODOS DE PRÁCTICAS?	NO , no se pueden matricular en el mismo académicos dos periodos de prácticas. Si se detecta que algún estudiante se ha matriculado desde Vicedecanato se procederá a la anulación de matrícula.
¿SE PUEDEN CONVALIDAR LAS PRÁCTICAS?	Las prácticas NO se convalidan en ningún caso.

¹ Las fechas que aparecen en este documento están sujetos a la aprobación del calendario de la Facultad y a la publicación de la Orden de la Comunidad de Madrid



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRÁCTICUM

DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL – MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



Facultad de Educación
Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Educación-CFP

CURSO 2024-2025

TALLERES FORMATIVOS	FECHA Y LUGAR	INFORMACIÓN DE INTERÉS
Los estudiantes de ambos periodos de Prácticum deberán realizar obligatoriamente 15 h teóricas : talleres formativos, sesiones de orientación, tutoría...	<p>Los talleres tendrán lugar en horario de tarde:</p> <p>-Prácticum Infantil (3º): del 27 al 29 enero, ambos inclusive</p> <p>-Prácticum Primaria (4º): del 22 al 24 de enero, ambos inclusive</p>	La primera quincena de septiembre se detallará el programa en el campus virtual y en la web de la Facultad.
CERTIFICADO DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL	FECHAS	INFORMACIÓN DE INTERÉS
Es obligatorio para todas las personas que vayan a trabajar o realizar cualquier tipo de actividad que conlleve contacto habitual con menores de edad. El certificado debe tener fecha de expedición posterior al 11 de septiembre de 2024	<p>Antes de la adjudicación de la plaza de prácticas.</p> <p>Se informará de las fechas concretas a través de los Espacios de Coordinación de Prácticas.</p>	Esta certificación es obligatoria según la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015, de 28 de julio de Protección a la Infancia.
SOLICITUD DE SITUACIONES ESPECIALES	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
Podrán solicitar situación especial los estudiantes que a 1 de septiembre de 2024 cumplan alguna de las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> - Tener hijos/as menores de 12 años (se aportará libro de familia). - Tener contrato de trabajo vigente en el curso académico 2024-2025 (se aportará contrato y vida laboral). - Discapacidad (se aportará certificado de minusvalía). <p>Los estudiantes que no la soliciten no podrán solicitar ni realizar adaptación en las prácticas.</p>	<p>Del 8 al 27 de septiembre de 2024</p> <p>Se tramitará por instancia (formulario Google) habilitado en la web del prácticum.</p>	<p>Toda la información se encuentra disponible en https://educacion.ucm.es/practicum.</p> <p>La documentación que se deberá presentar es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ANEXO I: instancia de solicitud. Formulario online disponible en la web del prácticum - ANEXO II: solicitud del centro colaborador donde figure adaptación de horario si se precisará (deberá estar firmada y sellada, habiéndose inscrito el centro en la Plataforma Prácticum XXI y ofertar plazas para la Facultad). Se adjuntará a la instancia. <p>Las solicitudes que no aporten toda la documentación en el plazo y lugar establecido serán desestimadas. Según el RD592/2014 los estudiantes <u>no podrán realizar las prácticas externas curriculares en su centro de trabajo.</u></p>
RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
Se publicará en el Campus Virtual de Coordinación del Prácticum correspondiente.	Semana del 29 de septiembre de 2024	Se especificarán las situaciones aceptadas, rechazadas y desestimadas (indicando la causa de exclusión).



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRÁCTICUM

DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL – MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



Facultad de Educación
Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Educación-CFP

CURSO 2024-2025

SESIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
<p>Publicación de plazas disponibles.</p> <p>Sesión de adjudicación de plazas: se realizará por el/la Coordinador/a de Prácticum correspondiente.</p> <p>Tendrán prioridad: 1) Situaciones Especiales, 2) Plazas de Continuidad.</p> <p>Confirmación de las plazas elegidas por los estudiantes.</p>	<p>Primera quincena de octubre de 2024</p> <p>Entre el 20 de octubre y el 15 de noviembre de 2024</p> <p>Entre dos y cinco días después de la elección de plaza</p>	<p>El sistema de adjudicación de plazas será teniendo en cuenta la letra de matrícula de la UCM en el curso 2024-2025.</p> <p>Antes del día del sorteo se deberá entregar al Coordinador/a el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y/o antecedentes penales.</p> <p>NO ES POSIBLE CAMBIAR EL CENTRO DE PRÁCTICAS UNA VEZ ADJUDICADA Y CONFIRMADA LA PLAZA.</p>
ADJUDICACIÓN DE TUTORES/AS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
<p>La adjudicación de tutores la realizarán los Departamentos en colaboración con el Vicedecanato de prácticas.</p>	<p>Primera quincena de noviembre</p>	<p>Los estudiantes no pueden elegir tutor académico</p>



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRÁCTICUM

DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL – MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



Facultad de Educación-CFP

CURSO 2024-2025

ESTANCIA EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS		
INICIO DE LAS PRÁCTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
El estudiante se incorporará al centro en la fecha acordada y realizará las horas señaladas en su Prácticum.	<p>Prácticum Infantil (3º curso): del 3 de febrero al 23 de mayo de 2025, ambos inclusive.</p> <p>Prácticum Primaria (4º curso): del 3 de febrero al 23 de mayo de 2025, ambos inclusive.</p>	Realizarán la estancia en el centro escolar completando la jornada lectiva en su totalidad.
DURANTE LA ESTANCIA EN EL CENTRO	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>El estudiante se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplir el protocolo del centro colaborador, Facultad y Universidad - Cumplir íntegramente el periodo de prácticas establecido, ajustándose al horario y mostrando puntualidad en su asistencia. - Mantener informados al tutor/a y Coordinación de Prácticas de cualquier incidencia. - Seguir el protocolo para la comunicación de faltas justificadas y recuperación de estas 	<p>Del 3 de febrero al 23 de mayo de 2025, ambos inclusive.</p>	<p>Las ausencias deberán ser comunicadas y justificadas al tutor/a del centro, tutor/a de la Facultad y a la Coordinación del Prácticum en el momento en que se produzcan</p> <p>Tres ausencias sin justificar (o su equivalencia en horas) suspenderán el prácticum.</p> <p>Las ausencias por causas debidamente justificada*deberán ser recuperadas dentro del calendario estipulado por la Orden de la Comunidad de Madrid que regula las prácticas (pendiente de publicación). Para su recuperación deberán tener la por escrito la autorización del centro y del Vicedecanato de Prácticum.</p> <p>*sólo se consideran faltas justificadas las que sean por motivos de salud o asunto familiar grave.</p>
COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL		
<p>Por la entrada en vigor del RDL2/2023 del 16 de marzo, todos los estudiantes en prácticas han de ser dados de alta en la seguridad social durante la realización de estas. Esto conlleva que no se pueda acudir al centro de prácticas fuera de las fechas estipuladas para la realización de estas. Dichas fechas se pueden consultar en la plataforma GIPE (se indicará en el campus de coordinación del Prácticum correspondiente como entrar a GIPE y el protocolo a seguir para la recuperación de prácticas)</p> <p>Toda la información relativa al alta a la Seguridad Social se puede consultar en: https://www.ucm.es/sspracticas-dudas#c_afiliacion</p>		



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRÁCTICUM

DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL – MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



Facultad de Educación
Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Educación-CFP

CURSO 2024-2025

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>Para ser calificado es obligatorio:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asistir a TODAS las sesiones de orientación.• Cumplimentar las encuestas del Prácticum (Facultad y Comunidad de Madrid).• Depositar la memoria en el campus de coordinación, una vez aprobada. <p>La calificación final comprende;</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación del tutor/a del centro de prácticas (40 %)• Asistencia a seminarios y/o tutorías (5%)• Valoración de la visita al centro de prácticas por parte del tutor/a de la Facultad (10 %)• Nota del Informe o Memoria (45 %). <p>Si el tutor/a académico y/o Coordinación del Prácticum detectan plagio en la entrega de informe/memoria en la entrega final en alguna de las convocatorias suspenderá automáticamente.</p>	<p>ENTREGA DE MEMORIA: Ver calendario de prácticum</p>	<p>El questionario de evaluación que debe entregar el tutor/a del centro de prácticas se encuentra en la Guía Orientadora de Prácticas disponible en la web del Prácticum. El cuestionario se deberá enviar por correo electrónico al tutor/a de la Facultad.</p> <p>El estudiante deberá entregar, en las fechas establecidas, el Informe/Memoria y la credencial debidamente firmada al tutor/a de la Facultad.</p> <p>El estudiante deberá depositar la memoria en el campus de coordinación una vez aprobada, en las fechas establecidas al efecto.</p>



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRÁCTICUM

DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL – MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



Facultad de Educación-CFP

CURSO 2024-2025

CALENDARIO DE PRÁCTICUM

CONVOCATORIAS	ENTREGA DE TRABAJOS (fecha límite)		ACTAS (fecha límite)	
ORDINARIA	PRÁCTICUM INFANTIL PRÁCTICUM PRIMARIA	2 DE JUNIO	<p>6 JUNIO: El tutor/a de la Facultad subirá al actilla electrónica los documentos requeridos para la propuesta a Matrícula de Honor (informe de la propuesta, rúbrica con calificaciones y justificación de las mismas e informe de evaluación del centro).</p> <p>9 JUNIO: Entrega de actillas al Coordinador/a de Prácticum. La Tutora o el Tutor de la Facultad antes de entregar la nota al Coordinador/a de Prácticum deberá comunicar la calificación al estudiante y convocar la revisión. Una vez enviadas las notas al Coordinador/a de Prácticum no se podrá hacer rectificación de estas.</p>	CIERRE ACTAS (por parte del Coordinador/a de Prácticum) 11 JUNIO
EXTRAORDINARIA	PRÁCTICUM INFANTIL PRÁCTICUM PRIMARIA	3 JULIO	<p>10 JULIO: El tutor/a de la Facultad subirá al actilla electrónica los documentos requeridos para la propuesta a Matrícula de Honor (informe de la propuesta, rúbrica con calificaciones y justificación de las mismas e informe de evaluación del centro).</p> <p>11 JULIO: Entrega de actillas al Coordinador/a de Prácticum. La Tutora o el Tutor de la Facultad antes de entregar la nota al Coordinador de Prácticum deberá comunicar la calificación al estudiante y convocar la revisión. Una vez enviadas las notas al Coordinador/a de Prácticum no se podrá hacer rectificación de estas.</p>	CIERRE ACTAS (por parte del Coordinador/a de Prácticum) 14 JULIO

EQUIPO COORDINACIÓN PRÁCTICUM

Coordinadora	Curso y grupos
<p>Dra. D^a. Arantza Campollo Urkiza (e-mail arancamp@ucm.es) Despacho: 2119 , Teléfono: 91 3946319 Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física</p>	<p>Prácticum de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria.</p>